EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACION: QUINT, 19 — TELEFONO NÚMRO 21

Año XXXIX — Palma de Mallorca juéves 8 de Agosto de 1895 — **Núm. 12540**

Desde la Corte

San Sebastián 4.

De Cuba no hay telegrama alguno, por lo cual, en los centros oficiales se crée que no habrá ocurrido ningún suceso de importancia.

La escuadra española irá á Tánger el 10 del actual para hacer una visita á aquel puerto, en vista de la presencia en el mismo de las demás escuadras europeas.

Los barcos españoles no harán intimación alguna, ni llevanda misión de apoyar pretensión de ninguna clase.

Al menos ésta es la versión oficiosa.

Se ha firmado hoy por la Reina el Real decreto concediendo una pensión de 50 céntimos de peseta diarios á las esposas, hijos, huérfanos y madres de los reservistas de 1891 que marchen á Cuba, y excitando á las corporaciones populares y á los particulares para que imiten la conducta del Estado en este punto.

También S. M. la Reina Regente ha firmado varios Reales decretos, entre los cuales hay los siguientes:

Concediendo la gran cruz de Carlos III, al señor marqués de Aguilar de Campóo, al señor marqués de Villana y al señor duque de Sotomayor.

Id. la gran cruz de Isabel la Católica, á D. Federico Santiago.

Id. la encomienda de Carlos III, al contralmirante de la armada Sr. Navarro, y á D. Luis Casaña.

Id. la encomienda ordinaria de Carlos III al señor conde de Deust.

Id. la cruz sencilla de Carlos III, á los Sres. Guerra (D. Mariano), Belza, Gonzalvo, Perales y otros.

Id. la encomienda de número de Isabel la Católica á D. Fermín Mosquera.

Id. la encomienda ordinaria de Isabel la Católica á los Sres. García, Camaña, Revuelto, Rojo y Toledo.

También ha firmado la Reina una porción de Decretos concediendo cruces sencillas de Isabel la Católica.

Igualmente ha firmado hoy el nombramiento de chantre de la Catedral de Gerona, á favor de don José X qués; el de canónigo de Lerida, para don Donato Cavia y el de fiscal de la Audiencia de Logroño á favor de don Pablo Maroto, y otro Real Decreto declarando comprendidos en el artículo 24 de la ley de Presupuestos á los sargentos que lleven doce años de servicio activo y seis en su último empleo.

Ha sido nombrado gobernador civil de Castellón de la Plana á D. Francisco Javier Beranger.

Id., id. de las Baleares, á D. Belisario de la Córdoba.

Ha sido nombrado gobernador civil de Pamplona don José Cánovas Vallejo.

El Sr. Canalejas pasará mañana por San Sebastián con dirección á Madrid, donde lleva el propósito de conferenciar con el Gobierno sobre los asuntos de Alcoy.

A las ocho de la mañana de hoy han salido para Cestona los corresponsales de los periódicos que van á presenciar la inauguración de las nuevas obras hechas en aquel establecimiento de aguas.

El señor Romero Robledo saldrá para los baños de Santa Agueda el día 15 del corriente.

Se ha encargado nuevamente de la Capitanía general de Madrid el general Primo de Rivera, al que hizo entrega del mando el señor Marín que pronunció sentidas palabras felicitándose de que aquél haya podido volver á su puesto completamente restablecido.

Después visitaron al capitán general todos los generales y jefes con mando que se encuentran en Madrid y muchos oficiales francos de servicio.

El general Primo de Rivera contestaba agradecidísimo á cuantas felicitaciones recibía.

Ha circulado la noticia de que el señor Castelar había ofrecido sus respectos á la Reina, pues se le vió marchar camino de Miramar, vestido de tiros largos.

Después resultó que el ilustre orador había ido á unos funerales que se celebraron en la Iglesia del Antiguo, que está muy cerca del Palacio real.

Telegrafían de Logroño que hoy es esperado en aquella ciudad el Sr. Sagasta preparándosele un entusiasta recibimiento.

Se hospederá en casa del marqués del Romeral, jefe de los liberales de la provincia y próximo pariente suyo.

Aunque se disponen en honor del Sr. Sagasta algunas fiestas, éste rehusa admitirlas por la triste situación que atraviesa España y por el luto que aún lleva á causa de la muerte de su hijo.

—El capitán general del Ferrol anuncia oficialmente que el miércoles saldrá la escuadra para Tánger á apoyar las reclamaciones hechas por nuestro ministro cerca del gobierno del Sultán.

Esta tarde se ahogó en el río Urumea una niña de siete años que se estaba bañando.

Hoy es esperado el *Infanta María Cristina*.

La familia real ha paseado por el camino de Zarauz.

CUBA

Varias noticias

Máximo Gómez ha prohibido la exportación de ganados del Camagüey.

—Ha muerto en Santiago de Cuba, donde residia desde hace muchos años, doña María de la Cruz Gómez, viuda de Martínez y hermana del generalísimo de los insurrectos.

—Los insurrectos arrojan con unos rifles especiales á los techos de las casas mechas de azufre encendidas.

—Al pasar por la orilla de un monte la columna que opera al mando del general de brigada señor Serrano Altamira, sonó un solo tiro y cayó muerto un oficial, sin que fuera posible encontrar al que disparó.

—En la noche del 4 de Julio, los centinelas de Yara creyeron ver un bulto sospechoso enemigo y le hicieron fuego, hiriéndole de gravedad y falleciendo á las pocas horas, resultando ser el teniente movilizado D. Joaquín Ramirez, conocido por «Quimbo», el cual prestó al Gobierno importantes servicios en la guerra pasada, de la cual quedó inútil y disfrutaba de una pensión.

«Quimbo» en estos días, ha prestado servicios humanitarios, ayudando á enterrar á los muertos de la guerilla del Sr. Boeras; se había marchado de Manzanillo aquella tarde después de haber enterrado los últimos; gozaba de grandes simpatías y su muerte es muy sentida por todos.

—Dicen de Puerto Príncipe:

«Empiezan ya á sentirse de modo extraordinariamente desastroso los efectos de la guerra en la carencia de los artículos de primera necesidad y la exorbitancia de precios fijados á ellos por los expendedores.

Tenemos ya la carne limpia á 15 cts. y los víveres por un sentido, sin que nadie se explique lo subido de la medida, ni la excesiva diferencia entre los precios que al comienzo de la guerra regían y los que hoy se demandan.»

Lo peor que hay en Cuba

La inmoralidad administrativa. El robo protegido por la ley.

La Discusión, de la Habana, da cuenta del embarque para España del Sr. Algara, administrador de la Aduana de Cienfuegos obligado á dimitir su lucrativo destino por el señor gobernador general, y dice en un artículo de su distinguido redactor señor Hermida:

«Viendo yo ayer al joven Algara ostentar lujosas alhajas y diciendo en alta voz que volvería muy pronto repuesto en su cargo de Administrador de la Aduana de Cienfuegos, decíame yo á mi mismo:

¡Y pensar que los hijos de las madres españolas vienen á regar con su sangre este suelo de Cuba y que la nación hace grandes sacrificios para que algunos pilletes roben descaradamente, y triunfen y gasten con el mayor cinismo ante la miseria y el esquilmamiento del país!

Por ello es que la decisión del general Martinez Campos arrancándoles de entre las manos los nombramientos á ciertos ladrones con credencial, ha producido excelente efecto en la opinión.»

Viaje de nuestra escuadra

Completa la relación del viaje hecho á Kiel por la escuadra española—que publicamos tiempos atrás—la carta siguiente que transcribimos respetando el estilo de su autor; carta que relata los agasajos que merecieron á los ingleses los tripulantes del *Pelayo, Infanta María Teresa* y *Marqués de la Ensenada*.

Dice así la carta á que nos referimos:

Querido hermano:

No olvidando que es á tu gusto que te comunique detalles respecto á la continuación de nuestro viaje, he tomado algunas notas y aunque mal redactadas, creo podrás formarte una idea de ello.

Después que los buques de nuestra escuadra se habían provistos de carbón, ya pocos barcos quedaban en la bahía de Kiel.

El 26 de Junio á las nueve de la mañana zarpó el aviso *Marqués de la Ensenada*, haciendo lo mismo el *Infanta María Teresa* y seguidamente el *Pelayo*.

Al abandonar la costa se hizo rumbo á Suecia.

Después de un día de navegación y ya próximos á la costa sueca, serían las once y media de la noche cuando se desengranaron los piñones de la rueda del serro-motor del aviso, haciéndose por espacio de unos veinte minutos, imposible el gobierno del barco; la mar era gruesa y nos batía contra la costa por lo que el comandante mandó se cargara y disparara un cañón de 57 milímetros á fin de que los demás buques que iban delante se apercibieran de ello y nos aguardaran.

Pasóse á gobernar con la rueda de respeto de popa y á los pocos instantes nos hallábamos reunidos otra vez con el *Pelayo* y el *Infanta*, los cuales nos estaban esperando.

No haré mal en decir que desde que se divisó tierra hasta Stokolmo tuvimos que pasar por entre un sin número de islas muy pequeñas. Estas se hallan separadas por hermosas ensenadas y en la mayoría de ellas se ven gran número de casas de recreo de elegante construcción.

En una de las ensenadas que se halla á dos leguas de Stokolmo, es donde dió fondo la escuadra, la tarde del 28. La capitana saludó la plaza, contestando ésta inmediamente.

El 30 S. M. el Rey visitó la escuadra.

Al divisar la Real insignia y preparada ya que estaba la artillería, cada uno de dichos buques hizo una salva de 21 cañonazos y la gente colocada en los pasamanos y jarcias dieron tres vivas al Rey.

S. M. pasó al *Pelayo* á saludar al almirante, y cuando salió de dicho buque se repitieron los saludos.

El *Infanta* y el *Marqués* zarparon el ancla y acompañaron á la Regina insignia hasta Stokolmo.

Una vez en el puerto dimos fondo y el *Infanta* como que lleva jefe más antiguo mandando división, enarboló la insignia y saludó á la plaza.

El *Pelayo* no pudo como los demás buques llegar hasta Stokolmo por no haber suficiente calado para él.

La capital de Suecia (Stokolmo) es una población de mucha importancia.

A las ocho de la mañana del día 3 de Julio se zarparon las anclas y dirigiéronse los dos cruceros á donde se encontraba la capitana. Al llegar á dicho buque este zarpó y siguió las aguas de los demás.

Se tomó rumbo hacia Copenhague, capital de Dinamarca.

El día 4 á las cuatro de la mañana recibió aviso el *Marqués* de adelantarse á causa que los fondos de aquellas costas son algo comprometidos para los buques de gran porte.

El 5, después de saludar la plaza, el aviso tomo uno de los amarradores de aquel puerto.

A las diez de la mañana del día siguiente entraban en bahía el *Pelayo* y el *Infanta María Teresa*.

A las dos de la tarde del 8, S. M. el Rey visitó la escuadra española, haciéndosele los saludos y demás honores de la ordenanza.

Tivoli es el título de uno de los edificios de mejor gusto de la citada población.

Su estensión es muy grande y representa un jardin con riquísimas flores y de sumo y exquisito gusto, en este hay una montaña rusa, restaurants, cafés en los que se dán conciertos musicales, teatro de ópera, teatro de baile, circo ecuestre, caballitos, un sin número de kioscos y otras muchas cosas, además en una falda de este y en un hermoso lago artificial, hay una carabela fondeada la cual sirve también de cervecería; para los que concurren á esta hay seis bonitas muchachas que se dedican al *cante*.

Todos los demás edificios también son de construcción elegante.

El día 11, era el elegido para hacernos á la mar; había viento y mar gruesa pero que no impidió que se zarpara y se cumpliera la orden.

Ibamos en dirección á Cherburgo (Francia.)

El 12 por la mañana la mar estaba alborotada y el viento era durísimo.

Durante el día y la noche cayeron algunos chubascos de importancia.

Al amanecer del 13 ya no podia el *Marqués* seguir á los demás buques á causa del duro temporal y viendo el Almirante que el *Pelayo* y el *Teresa*, eran también juguete de las olas y que aún iba arreciando por momentos el temporal mandó al aviso que como mejor pudiera, arribara donde encontrara conveniente.

Al recibir tal orden puso el *Marqués* proa á la mar aguantándose á la capa, lo mismo que algunos vapores que se encontraban en el horizonte.

El *Pelayo* y el *Infanta* siguieron con dirección á Cherburgo.

La travesía para éstos fué algo penosa; sin embargo, el *Marqués* azotado por los duros golpes de mar no dejó casi vasija á bordo. ¿Y quién probaba de comer? Era imposible sostener el equilibrio porque el barco se atravesaba á la mar.

Alguno dándosela de marinero poníase de pié con un plato medio de comida en la mano izquierda, mientras que con la otra probaba de llevarse la cuchara á los labios; pero allá iban él, el plato y demás dando vueltas por la cubierta, bien se cuidaban los golpes de mar de hacer desaparecer la comida, el plato y la cuchara.

Lo mismo pasaba para dormir que no había en donde, porque era todo un puro charco de agua.

Así se pasó hasta el amanecer del 14 en que siguiendo las aguas de un vapor inglés fuimos á dar fondo en Cushaven que se halla en la embocadura del río Elbe (Alemania).

Poco á poco fué calmando el temporal. El mismo día se tuvo noticia de que el *Pelayo* y el *Infanta* habían llegado á Cherburgo.

Se recibió orden de salir para Plymouth, se hizo el *Marqués* á la mar el 17 á las cinco de la tarde, con un magnífico tiempo, llegando al citado punto el 20 á las cinco y media de la mañana.

Saludó la plaza y la marina.

A las nueve de la mañana del mismo día fondearon el *Pelayo* y el *Infanta*, saludando el primero como también lo había hecho el aviso.

No sé como relatar lo bien recibidos que han sido los marinos españoles en todos cuantos puertos hemos visitado.

En Plymouth los marinos ingleses y españoles íbamos del brazo, acompañándonos por todas partes, y cantando canciones de ambas naciones.

Se repartía á granel un prospecto que decia:

Royal Sailors' Rest, Devonport

Visita de la Escuadra Española.

Los Marineros de la Escuadra serán los bienvenidos en el Circo Real de Marinos, Devonport.

Un salon especial les ha sido reservado para leer escribir y fumar, refrescos serán ofrecidos sin pagamanto.

El día 22 se nos comunicó que el Alcalde de Plymouth nos ofrecía un banquete á la maestranza y marinería de los buques de guerra españoles.

Y en efecto, el día siguiente á las doce de la mañana un cañonero de grandes dimensiones recogió los invitados del *Pelayo, Infanta* y *Marqués*.

Durante la marcha de éste, la banda de música de nuestra escuadra tocaba magníficas piezas españolas.

Cuando llegamos al edificio destinado para celebrar la fiesta, fuimos recibidos con atronadores hurras.

También fué repartida entre los comensales esta esquela:

Banquete ofrecido por el Alcalde de Plymouth á la Maestranza y Marinería de los buques de guerra Españoles *Pelayo, Infanta María Teresa* y *Marqués de la Ensenada*.

Menú

Sopas.—Tomato.—Julienne.

Platos.—Pasteles carne y riñones.—Pasteles ternera y jamón.—Carne asada.—Carne de cordero asada y guisantes—Ternera asada.—Carne cocida.

Legumbres.—Patatas.—Guisantes.—Coles.

Confituras.—Plum Pudding.—Tortillas con fruta y nata.—Jaleas.—Blancmanges.

Postres.—Frambuesas, Cerezas, Biscochos, etc.

Guildhall, Plymouth, 23 de Julio, 1895.

En el salón había una orquesta de paisanos ingleses.

Durante el banquete, ejecutó el siguiente programa.

Musica

THE ROYAL NAVAL BAND

March *Good Cheer*, Lataud.—Overture *Esmeralda*, Hermann.—Selection *Carmen*, Bizet.—Valse *L'Estudiantina*, Waldteufel.—Serenade *La Paloma*, Yradier.—Selection *Little Christopher Colombus*, Caryll—March *Homeward Bound*, Unrath.

E. Binding, Bandmaster.

Presidia la mesa, el Sr. Alcalde.

El General Cervera que se encuentra de comisión en Lóndres asistió al banquete.

La mesa estaba preparada con 400 cubiertos.

El Sr. Alcalde dió lectura á un telegrama que mandó S. M. la Reina Regente, dando la enhorabuena á los marinos espa-

ñoles por su llegada á aquella población, deseando se portaran como es debido de los españoles, con toda exactitud.

Se dieron vivas al Rey y la Reina y hurras á la reina Victoria.

Entretanto la banda tocaba la marcha real.

El 29 zarpó de Plymouth, con buen tiempo, nuestra escuadra para Ferrol, fondeando en este puerto el 31 á las dos de la tarde.

A la salida de Plymouth, ocho cruceros ingleses nos acompañaron hastas algunas millas fuera del puerto tributándonos cariñosa despedida.

Es cuanto puedo decirte respecto al fin de nuestro viaje.

Hoy 1.° Agosto sale el crucero *Vizcaya* á pruebas.

El *Alfonso XII* entra en el dique de la Campana.

Dícese que el día 6 saldrán para San Sebastián, con objeto de saludar á SS. MM. el Rey y la Reina Regente que se encuentran en aquella población, los cruceros *Infanta María Teresa, Vizcaya* y *Marqués de la Ensenada*.

Yo tan bueno como siempre, supongo que mis padres y hermanos disfrutarán de lo mismo.

No te olvides de dar recuerdos á todos, y al mismo tiempo recibe un fuerte abrazo de tu hermano que te quiere.

SEBASTIÁN RUBÍ.

Ferrol 1 Agosto de 1895.—A bordo del *Marqués de la Ensenada*.

El «boudoir» de la Reina Victoria

El *boudoir* de la Reina Victoria en el castillo de Windsor, constituía hasta el presente un lugar sagrado, un *Sancta Sanctorum*, cuya entrada aún á algunos monarcas había sido imposible franquear.

Sin embargo, este año y sin que se sepa la razón, S. M. ha permitido á algunas contadísimas personas el visitarla; y los felices mortales que han disfrutado de tan alto honor se hacen lenguas de la manificencia y gusto de los objetos allí reunidos. La Reina considera aquella estancia como un santuario.

En la puerta vése un letrero con la siguiente inscripción: «Cada objeto de esta habitación fué elegido para mi por mi hondamente lamentado *(deeply-lamented)* esposo en el 24.° año de mi reinado.» En efecto, la reina ha conservado, con piadosa solicitud, este *boudoir* tal y como lo dejó el malogrado príncipe Alberto el último día que asistió á él antes de su mortal enfermedad. Esta habitación, regada por las lágrimas de una viuda inconsolable, es el testigo mudo de las alegrías y de las penas de la soberana y de la mujer.

En una artística urna vése encerrada la corona de flores de azáhar llevada por la Reina Victoria el día de sus bodas, y al lado el primer ramo de flores regalado por el que después fué su esposo. Allí la Reina ha escrito sus Memorias; allí ha llorado también á sus hijos muertos; allí en una palabra, se encierran los recuerdos de la augusta dama que empuña el cetro de la Gran Bretaña.

Las paredes *boudoir* se hallan cubiertas de retratos y cuadros, obra muchos de ellos de personas de la familia real.

Escuelas y tabernas

Tenemos en España 90.000 tabernas y 24 mil 529 escuelas públicas de instrucción primaria.

Es decir, para desconsuelo de los doctos y para regocijo de los ignorantes, trecuartas partes más de tabernas que de escuelas.

Las tabernas están siempre concurridas y las escuelas están, por lo general, mal pagadas.

Mientras la taberna domine á la escuela, será difícil arraigar en tierra española la dignificación del ciudadano, la independencia del cuerpo electoral y el predominio del derecho.

No hemos de discutir si la cultura popular disminuye la criminalidad y dulcifica las costumbres, porque los datos estadísticos tienen ya resuelto el problema.

Basta á nuestro propósito consignar que los *tabernáculos* superan á los asilos de enseñanza.

Y que hay en España más plazas de toros que escuelas de Artes y oficios, tan necesarias.

Y más aficionados á las corridas de toros que á los espectáculos teatrales, que pocas veces se ven concurridos por el elemento popular, como no se trate de obras chavacanas.

Noticias

Comunican de París que el tribunal de Jurado de Pas-de-Calais, ha condenado á la pena de muerte á Paul Viguiel, de 18 años de edad, de profesión jornalero, y á trabajos forzados á perpetuidad á Henri Delattre, de 16 años, y de oficio afilador, por haber dado muerte á la señora Demermann, de 78 años de edad, y dueña de una tienda de ultramarinos, á la que, después de llenarle la boca con una gran cantidad de ginebra, que casi le produjo la asfixia, le acabaron de dar muerte colocándole una almohada sobre la cabeza, sobre la cual se sentaron los dos criminales, hasta que la infeliz mujer no dió señales de vida.

De Berlín dan cuenta de una terrible desgracia ocurrida en el Teatro Nacional de aquella ciudad.

Un actor que estaba representando el papel de un hombre detenido injustamente en una casa de locos, se arrojó de repente al suelo presa de terrible espasmo nervioso, gritando con desaforadas voces: No estoy loco, devolvedme mis bienes.»

Estas palabras formaban parte de su papel.

Al oirlas empezó el público á aplaudir, apercibiéndose después de que en la escena ocurría algo anormal.

Después de unos instantes bajóse el telón; el desgraciado actor se había vuelto efectivamente loco y era conducido por los compañeros, algunos empleados y la policía, á un asilo de dementes.

El público salió del local vivamente impresionado.

Comunican de Londres que los periódicos de aquella capital publican artículos comentando lo que ha comunicado la Sociedad anti-esclavista.

Trátase de estas noticias del inicuo tráfico negrero que se está haciendo en la costa occidental de Africa.

La sociedad anti-esclavista ha comunicado detalles horrorosos de esta vil explotación.

En el interior de Africa se cautivan centenares de miles de hombres que son transportados para ser vendidos en los mercados de Arabia, pereciendo muchísimos á causa de las penalidades y horrible trato de que son víctimas durante la travesía.

Se calcula que de cada millón de esclavos capturados, sólo llegan á Zanzíbar unos 260 000.

En aquel mercado se venden los negros á un precio que oscila de 200 á 500 pesetas.

Telegrafían de Copenhague que el Rey de Dinamarca se encuentra enfermo de un ataque á la vegiga.

Los médicos, sin embargo, confían en un pronto restablecimiento.

En la calle de Edison, de San Martín de Provensal, han perecido asfixiados tres operarios llamados José Cabré, Francisco Bolús y Juan Ferrán, que se ocupaban en la limpieza de un pozo.

Cinco concejales del Ayuntamiento de Elda han sido expulsados por el alcalde, que es de procedencia carlista.

Los cinco concejales pertenecen al partido liberal.

Se encuentra anclado en Sevilla el yate *Sultana*. Los tripulantes son italianos en su mayoría y algunos de ellos norteamericanos.

En este barco, donde viajan varios caballeros de la nobleza de Inglaterra, va también con su hija un prohombre de nacionalidad italiana, emparentado con los anteriores.

En el teatro de Eslava donde concurrieron los viajeros, y por las calles, la hermosura y la elegancia de la señorita italiana ha sido objeto de todas las conversaciones.

En Torresandino (Burgos) ha sido muerta de una perdigonada en la cabeza la vecina Segunda Elenes, estando segando.

También ha sido muerto de una manera horrible el alcalde de dicha localidad, Aniceto Cavié.

Su convecino Eloy Beltrán le asestó hasta diez y ocho puñaladas en el pecho y espalda, doce de las cuales, según informe médico, eran mortales de necesidad.

Crónica Local

Mucho alcohol se consume en Palma cuando es objeto primordial del matute.

No pasa día sin que se hagan aprehensiones de ese líquido que se intenta introducir fraudulentamente; y esas aprehensiones suponen á la vez que *algo* pasará inadvertido.

Ni que se tratatase de un artículo de primera necesidad.

Y es que los *químicos* que nos sirven vino artificial la necesitan como materia indispensable para dar á aquel fuerza alcohólica, y como los derechos que paga son crecíditos de así que el fraude se haga con dicho artículo y no con el vino, que seguramente también figura en baja en la recaudación del impuesto.

Si no se tratara de abusos que pueden ocasionar alteraciones en la salud pública, además del engaño que suponen para el consumidor, poco nos importaría que empresa y matuteros se las entendieran; pero en vista de lo que sucede, varía la cuestión y es necesario que la autoridad tome cartas en el asunto para evitar que los *químicos* matuteros envenenen al vecindario.

Y no diremos más por hoy.

A las diez se ha repartido la correspondencia de Barcelona llegada por vía de Alcudia.

El Sr. Beltrán Administrador de la Aduana de Palma, llora la muerte de su hijo Ramón, acaecida anteayer después de penosa y larga enfermedad.

Comprendemos la pena que ha de ahondar en el corazon del Sr. Beltrán. No sin ese dolor se ve morir en la flor de la edad á un hijo idolatrado.

El cielo consuele á la familia y acoja al que ha dejado de existir.

Hemos recibido ayer un ejemplar de la Memoria presentada por el personal de Archivo de la Ciudad al Ayuntamiento.

El folleto que lleva el título que acabamos de estampar, contiene la Memoria que redactó el personal del Archivo en 31 Diciembre último, relatando los trabajos llevados á cabo por esta dependencia desde su creación; el informe sobre restauración de cuadros que pidió el Ayuntamiento al Archivo y varios catálogos de los cuadros y objetos artísticos ó arqueológicos que se custodian en las Casas Consistoriales.

Es esta una labor utilísima y que conceptuamos era de gran necesidad, para el Ayuntamiento, que ojalá la hubiera tenido hecha mucho tiempo atrás.

El personal del Archivo municipal y sobre todo su jefe nuestro compañero en la prensa Sr. Pons y Fabregues merecen el aplauso más decidido que gustosos le enviamos.

Con rumbo á Argel salió ayer el vapor *Ciudad de Mahón*.

Ningun cadaver, fué conducido en todo el día de ayer en el Cementerio Municipal de Palma.

A un carretero que venía á Palma por la carretera de Manacor, anteayer de madrugada, le fueron robados un canasto con ropas y dos cestos de frutas, sin que de ello se apercibiera hasta llegar al fielato de la puerta de San Antonio.

Lo cual supone que el ladrón estaría despierto; y que si el conductor no hubiese dormido, tal vez no lamentara el hecho.

Por manera que ya lo sabe para otra vez.

Hay que espabilarse, porque de lo contrario se expone á que la guardia civil le aplique un artículo de las ordenanzas de carreteras.

Ayer se posesionó del cargo de escribiente de Fomento en la Secretaría del Gobierno civil D. Miguel Andreu Estarellas, habiendo por consiguiente cesado D. Matías Ferrer que la venía desempeñando la plaza desde antes de suprimirse las secciones provinciales de dicho departamento ministerial.

La Alcaldía multó ayer á varios infractores de las ordenanzas y á varios sujetos que la noche anterior habían reñido con escándalo al salir de la taberna de *Cas Tort*.

En el trozo de andén que se ha construído detrás de la escollera de la Pescadería del Muelle, acuden estas noches de luna muchas familias con el propósito de cenar al fresco; y en efecto que resulta agradable aquel sitio cuando la cloaca de aguas súcias que desemboca en punto inmediato lo consiente.

Varias veces se ha tratado de la necesidad de remediar ese inconveniente y nada, por lo visto se ha hecho.

Creemos que sería facil con solo prolongar la desembocadura algunos metros aguas adentro; lo cual no habría de ser costoso y produciría un efecto saludable.

Nos permitimos pues llamar sobre este asunto la atención del Sr. Ingeniero Director de las obras del puerto.

Y si á la vez se interesaba en prolongar la nivelación de la escollera en línea paralela á los almacenes á fin de dar mayor estensión al paseo, la mejora resultaría perfecta de la que el público podría aprovecharse en las calurosas noches de la estación.

Ayer tarde falleció el subinspector médico segundo del cuerpo de Sanidad militar, don Sixto Pons y Cruset.

R. I. P.

A pedradas, después de insultarse, arañarse y abofetearse, riñeron dos mujeres en el caserío *La Soledad*; resultando una de ellas con varias heridas en la cabeza que le fueron curadas en la casa de Socorro, y la otra detenida en Capuchinos.

Ayer llegó el R. P. Guillén de la compañía de Jesús, que viene á sustituir al Padre Ripol como jefe de la residencia de la orden en Palma.

Abogamos como *La Almudaina* porque durante los tres días que durará la fiesta del caserío del Molinar, se riegue el camino desde el arranque frente *Cas Tort* hasta *Can Patas*.

Y si antes se quitara el mucho polvo que en algunos trozos se observa, resultaría mayor el beneficio.

Durante el día de ayer fueron decomisadas varias latas llenas de alcohol, que se intentaba introducir sin pagar el correspondiente consumo.

Programa de las piezas que tocará la música del Regimiento regional, por la noche en el paseo del Borne:

1.ª Paso doble *El ataque*, Ruiz.
2.ª *Retreta americana*, K. Bille.
3.ª Fantasía de la ópero *Roberto*, Bleger.
4.ª Walses *Sobre las olas*, Pueyo.
5.ª Jota *Viva España*, Escilla.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 4 varones 2 hembras.
Salidas: 1 » 1 »
Fallecidos: Ninguno.

Noticias militares

Embarcos.—Ha sido aplazado hasta Septiembre próximo, el de los 280 individuos de los Regimientos de línea de estas islas, á quienes ha correspondido en sorteo su pase en el Ejército de Cuba, y durante el mes actual continuarán prestando servicio en su cuerpo.

***

Los expedicionarios del 8.º batallón de artillería de Plaza, de guarnición en Mahón, embarcarán mañana para Barcelona, y en caso que no pudiesen efectuarlo, por falta de vapor saldrán el viernes.

Los de Ibiza llegarán á Palma el viernes y saldrán por la tarde con los de este destacamento.

El día 18 saldrán de Cádiz para Cuba.

Mandos.—Ha sido designado para el mando del batallón cazadores de las Navas n.º 10 destinado á Cuba el teniente coronel jefe accidental del Regimiento infantería reserva regional de Baleares n.º 2 D. Manuel Fuenmayor Sanchez, cuyo pase habia solicitado voluntariamente.

Estudio geográfico de Cuba

Damos cabida gustosos en nuestras columnas, por la curiosidad interesante que tiene en estos momentos, á la advertencia con que encabeza el texto de un plano de la provincia de Santiago de Cuba, que publicará en breve, un colaborador, cuya modestia se cubre con el pseudónimo de *Nollipmap.*

Persuadidos de su importancia, que ha de ilustrar mucho á nuestros suscriptores, por la facilidad de su lectura y la minuciosidad de sus detalles lo anunciaremos á un precio reducidísimo según ofrece el autor.

Dice así:

«Tan interesante como las noticias telegráficas que vienen publicándose sobre la campaña de Cuba, es el plano que el interés que ha despertado aquella y que absorbe toda la atención del público, me ha estimulado á trazar por considerarlo de utilidad y consulta á medida que vayan sucediéndose las operaciones de guerra.

«Comenzaré por manifestar que con auxilio del pantógrafo he reducido un plano de la isla, hecho en grande escala, y aunque no aparezca con toda exactitud por los movimientos irregulares delineados perpendicular ó paralelamente al original de tanto tamaño, resulta con claridad, al menos, para el objeto á que se le destina.

Lo publicaré por provincias, dando principio por la de Santiago de Cuba, teatro y base de las operaciones de guerra, en razón á que, aún disminuidas las longitudes de su homólogo á la escala que he adaptado, excedería con mucho al tamaño de una hoja de 0 50 por 0 35 metros que juzgo más apropósito y manuable para la consulta, y que hará más fácil la lectura de los epígrafes ó nomenclatura de todas las ciudades, villas, barrios, caseríos, ingenios y haciéndose agrícola-industriales, ríos y particularidades de la naturaleza y disposición de las costas, proporción de los puertos, bahías y calas de la respectiva provincia, con detalles de su situación, longitud, perímetro, límites, distancias, superficie, población, orografía, hidrografía, principales actitudes sobre el nivel del mar, clima, instrucción, fauna, producciones, industria, comercio, vías de comunicación, correos, telegráficas, submarinas y marítimas, carreteras faros, fortificación, representación extranjera y en los cuerpos colegisladores, gobierno, división judicial, municipal, marítima y eclesiástica, con otra infinidad de particularidades y reflexiones para ilustrar más la lectura del plano, reseñando á la vez todo lo que constituye curiosidad relativo al conjunto de la isla.

Para llevar á cabo mi objeto, que detallaré circunstanciadamente, he consultado y estudiado, entre tantos autores que se han sucedido, al geólogo cubano Latorre, á los geógrafos é historiadores Pezuela, Coppinger, Zerolo, Lindenau y Humbolt, Rodriguez, Imbernó, Vignau, Verdejo, Arboleda, Villalba, Herrera, los textos americanos, el almanaque de Gotha, Pichardo, Larousse, las cartas y atlas del conde de Cuba, Coello, la del Depósito de la Guerra y otras, que antiguas y modernas con detalles variados, han servido de meta para describir positivamente la indicada isla.

Igualmente proporcionaron la investigación de mi celo, diferentes notas nuevas y exactas de las oficinas centrales y de la misma Isla de Cuba, que he recibido recientemente y manifestaciones á viva voz de amigos que han estado muchos años en aquellas lejanas tierras.

No tengo pretensiones de ningun género, que mal puedo abrigar, porque estos apuntes no tienen mérito científico, y con esta sincera confesión, me decido á publicarlos en la creencia de complacer á mis lectores que, en su mayoría, manifiestan un interés particular de actualidad.

NOLLIPMAP.

JEROGLÍFICO

SERVICIO ESPECIAL DE «EL ISLEÑO»



La solución el sábado.

Solución á la cuarada publicada el jueves anterior:

Camarilla.

Sección Oficial

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA

Los individuos pertenecientes al reeplazo de 1893 que á continuación se expresan se servirán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento para retirar las licencias absolutas.

Reclutas.—Pedro Juan Aguiló, Gabriel Rosselló Ferrer, Tomas Cladera Fran, Pedro Cañellas Ferrá, Vicente Perpiñá Candell, Pedro José Villalonga, Francisco Palmer Franch, Juan Salas Pascual, Lorenzo Ordinas Llinás, Gabriel Mas Amengual, Nicolás Ferrer Mas, Serafin Ferer Vives, José Castelló Ferrer, Arnaldo Garau Vidal, Gaspar Garau Borrás, Francisco Quesada Fernández, Miguel Arbona Pellicer y Francisco Aguilar Palmer.

Palma 30 Julio de 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Empresa arrendataria

D. Francisco Landin Perez, arrendatario del arbitrio municipal sobre «Puertas, mostradores y escaparates que se abren al exterior» correspondiente al año económico de 1895 á 96, hace presente que dicho reparto estará de manifiesto á efectos de reclamación por espacio de diez dias á contar del que aparecerá inserto este anuncio en el *Boletin Oficial* de la provincia en la Recaudación de Arbitrios del Ayuntamiento, pasados los cuales no será atendida ninguna reclamación.

Lo que se hace presente para que llegue á conocimiento de todos los contribuyentes.

Palma 7 Agosto de 1895.—Francisco Landin.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Román soldado y mártir y santa Clandia.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia del Molinar de Levante, hoy por la noche, empezará la novena de su Titular, Ntra. Sra. del Remedio.

Mañana 9

En San Francisco, continuan cuarenta horas dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Señora.

En la iglesia del Molinar de Levante, empezarán cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús: exposición á las siete, á las nueve misa mayor. Por la tarde vísperas y al anochecer, continuación de la novena, estación y la reserva.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES		DINERO
	Crédito Balear	66'
	Cambio Mallorquín	3'
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall	30'50
	Alumbrado por Gas	115
Palma	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	
	Bonos Municipales	33'
	La Isleña Marítima	40'50
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'
VALORES PÚBLICOS		
	4 p. % int. perpétuo	67'15
	4 p. % exterior	76'45
	4 p. % amortizable	80'40
Madrid	Cubas (86)	100'
	Banco de España	383'
	Tabacos	187'
	Libras	30'05
	Francos	18'90
	4 p. % interior	67'17
	4 p. % exterior	
	4 p. % amort.	
	Cubas (86)	99'87
	Coloniales	
Barcelona	Norte de España	21'40
	Francia	17'40
	Madrid	67'05
	París	64'18
	Renta francesa.	102'20
	Lóndres	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 15 Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 7 DE AGOSTO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera algo brumosa; horizontes claros; viento S.S.O. galeno y la mar con arrastre del S.E. y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera calimosa; horizontes claros; el viento y la mar continuan como á las doce.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El vapor-correo *Lulio* y el vapor *Ciudad de Mahón.*

No queda ningún buque á la vista.

HOYS

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y neblinosa por el círculo; horizontes claros, hay nieblas en los montes del 1.er cuadrante: viento nulo y la mar con arrastre del S.E. y blanca.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El vapor-correo *Cabrera* y dos faluchos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Ciudad de Cádiz» salió el 2 de las Palmas para Puerto Rico.

El «Panamá» llegó el 3 á Nueva York procedente de la Habana.

El «Mogador» llegó el 3 á Cádiz procedente de Mogador.

El «Habana» llegó el 4 á la Habana procedente de Nueva York.

El «Isla de Panay» salió el 4 de la Coruña para Vigo.

El «Ciudad Condal» salió el 4 de Veracruz para la Habana.

El «Isla de Luzón» salió el 4 de Suez para Port Said.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Nuevo cabecilla.—Contrabando.

Madrid 7 á las 4'50 n.

Dáse mucha importancia al desembarco en Cuba del cabecilla insurrecto Roloff.

Este enemigo de España, es polaco y durante la anterior campaña que figuró al frente de una division, hizo grandes prohesas de valor, alcanzando mucho renombre entre la gente de color.

En Estepona se ha llevado á cabo una gran aprehensión de tabaco contrabando.

Bonarillo vive.—Robo

Madrid 7 á las 5'30 t.

Ha resultado inexacto el telegrama recibido de Santander anunciando el fallecimiento del diestro *Bonarillo.*

En la caja de ahorros de Bruselas se ha cometido un robo por valor de 200.000 pesetas, ignorandose quienes sean los autores.

Martinez Campos.—López Dominguez.

Madrid 7 á las 6'50 t.

Ha llegado á la Habana el general Martínez Campos.

Se susurra que el Gobierno trabaja activamente para conseguir que el general Lopez Dominguez, acepte el gobierno superior de la isla de Cuba.

Este nombramiento compartiría la responsabilidad entre los dos partidos monárquicos.

En caso de que este nombramiento fuese aceptado, el general Martinez Campos quedaría solo como general del ejército de operaciones.

El Consejo. — La firma. — R. I. P.

Madid 7 á las 8'30 n.

Aun no se ha señalado fecha para la celebración de consejo de la corona, pero supónese que no lo habrá hasta dentro de cuatro dias.

Telegrafian de San Sebastián diciendo que la firma de S. M. la Reina Regente ha carecido de importancia.

Ha fallecido el periodista Zuloaga.

A la isla.—La huelga

Madrid 7 á las 10'20 n.

El gobernador de Baleares, prepárase para marchar brevemente á tomar posesión de su destino.

La huelga de tegedores de Alcoy sigue en el mismo estado.

Isla incendiada

Madrid 7 á las 11'45 n.

Telegrafían de Inglaterra, diciendo que una de las islas del Pacífico está ardiendo por completo.

Dícese que dicha isla es de una extención de unos 45.000 m. c.

Supónese que habrán perecido la mayoría de sus habitantes.

Ignórase como puede haberse producido tan horrible catástrofe.

Ultimas noticias

Madrid 8 á las 12'50 m.

El 31 del actual termina el plazo para admitir solicitudes de sargentos que desean pasar á Cuba con el grado de segundos tenientes de la reserva gratuita.

El Sr. Sagasta está recibiendo en Logroño, innumerables muestras de regocijo.

Dícese que á lo menos la escuadra española permanecerá diez días en el puerto de Tánger.

Telegrafían de Barcelona que Silvestre Lluit, aparece en el sumario como único autor del asesinato de su esposa é hijas.

Pasado mañana saldrá para Francia el Sr. Pidal.

En Servia ha ocurrido otro motín entre paisanos y soldados, resultando muertos y heridos de ambas partes.

La situación es gravísima.

Sin noticias de Cuba.

REPUBLICANOS FEDERALES

Se osconvoca á la reunión que se celebrará el domingo próximo á las ocho y media de la noche, en el casino Republicano (calle Sombreros n.º 5), para proceder á la renovación del Comité del partido.

Palma 8 de Agosto de 1895.—Antonio Villalonga.

Plaza de Toros de Palma

Extraordinaria función

para el domingo 11 de Agosto de 1895

Se capeará, banderilleará y señalará la suerte de matar á una brava vaca, de la ganadería de *Son Sant Martí* de los señores Ferrer y Quintana, por el matador de novillos Juan Llacha *(Chulo).*

Otra vaca de la mencionada ganadería, será lidiada en las mismas condiciones que la anterior por el popular Bartolomé Picornell *(Primito).*

Se lidiará con las mismas condiciones que las anteriores otra vaca brava de la misma ganadería, por el arrojado Mariano Ruiz *(Mojino).*

Se soltará un bravo novillo de muerte que será lidiado y muerto á estoque por Juan Llacha *(Chulo).*

Y por último una vaca para el público, quedando terminantemente prohibido el bajar al redondel á los menores de 16 años y á los ancianos.

PRECIOS.—Entrada general 40 cents. Niños y militares sin graduación, 25 céntimos y palcos sin entrada 2 pesetas.

A las cuatro y media.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS
QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID
EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1895

Constará de 54.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	3.000.000
1	de	2.000.000
1	de	1.000.000
1	de	750.000
1	de	500.000
1	de	250.000
2	de 100.000	200.000
4	de 80.000	320.000
6	de 60.000	360.000
8	de 40.000	320.000
10	de 30.000	300.000
18	de 20.000	360.000
2.040	de 2.500	5.100.000
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99	idem 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas	247.500
99	idem de 2.500, id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas	247.500
2	idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero	70.000
2	idem de 30.000 id., para los del premio segundo	60.000
2	idem de 25.000 id., para los del premio tercero	50.000
2	idem de 20.000 id., para los del premio cuarto	40.000
2	idem de 12.000 id., para los del premio quinto	24.000
2	idem de 5.750 id., para los del premio sexto	11.500
2.700		16.200.500
REINTEGROS		
5.399	de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero	2.699.500
		18.900.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 54000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13075, el cuarto al 20199, el quinto al 34628 y el sexto al 49915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200, del 34601 al 34700 y del 49901 al 50.000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó la 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al dia siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de las Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 18.—Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, quedando sujetos los primeros á satisfacer el impuesto de 1 por 100, establecido por la Ley de presupuestos vigente.—Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 20 de Junio de 1895.—El Director general, OLEGARIO ANDRADE.